



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE BURGOS

Ejecución de títulos judiciales 52/2014.

Procedimiento origen: Procedimiento ordinario 119/2013.

Sobre: Ordinario.

Ejecutante: D/D.^a Gregorio Santamaría Martínez.

Ejecutado: Construcciones Dinco, S.A. y Fogasa.

D.^a Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 52/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D.^a Gregorio Santamaría Martínez contra la empresa Construcciones Dinco, S.A. y Fogasa, sobre Etj 52/14, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

«Dispongo: Despachar orden general de ejecución de la sentencia n.º 4/14 de fecha 10/1/14 a favor de la parte ejecutante, D. Gregorio Santamaría Martínez, frente a Construcciones Dinco, S.A., parte ejecutada, por importe de 12.794,41 euros en concepto de principal, más otros 767,66 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y 1.279,44 euros de las costas de esta, sin perjuicio de su posterior liquidación».

Y para que sirva de notificación en legal forma a Construcciones Dinco, S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Burgos, a 6 de marzo de 2014.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)